

## Procesal Civil

### Código SNIES 11205

## ● Nómina Docente

### **DR. RAMIRO BEJARANO GUZMÁN**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especializado en Derecho Privado y con estudios en Panteón Sorbonna (Paris II). Director del Departamento de Derecho Procesal y profesor emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia en Derecho Procesal y Bienes y profesor de la Universidad de los Andes en Derecho Procesal. Autor del libro Los procesos declarativos, ejecutivos y arbitrales. Vicepresidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y secretario general del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Procesal. Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Columnista de El Espectador. Abogado litigante, árbitro y asesor. Miembro de la comisión de revisión del Proyecto de Ley del CGP.

### **DR. OCTAVIO TEJEIRO DUQUE**

Abogado de la Universidad La Gran Colombia y especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia. Ha desempeñado en la Rama Judicial, entre otros, los cargos de Magistrado de los Tribunales de Medellín y Villavicencio y Magistrado Auxiliar de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia. Es docente de Derecho Procesal Civil en la Maestría y la Especialización de la Universidad Externado de Colombia, así como formador de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, y autor de los textos Elementos de Práctica Procesal y Dirección Judicial del Proceso Civil, editados por ella. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y de la Comisión Judicial Nacional para la Implementación de la Oralidad en Derecho Civil y de Familia.

### **DR. ALFREDO BELTRÁN SIERRA**

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Libre, ha realizado en la misma institución universitaria Especialización en Derecho Constitucional y Maestría en Derecho Procesal. Se ha desempeñado como Subjefe del Departamento de Subsidio de la Corporación Financiera del Transporte, Secretario General del Instituto Nacional del Transporte, Asesor del Despacho del Viceministerio de Obras Públicas y Transporte, Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, Secretario General y de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, Magistrado Interino de la Sala Laboral y Magistrado Auxiliar de la misma entidad, en su Sala de Casación Civil. Fue Magistrado y Presidente de la Corte Constitucional. En la actualidad es abogado litigante, asesor y consultor en Derecho Civil, Comercial, Administrativo y Laboral.

### **DR. FREDY TOSCANO LÓPEZ**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, conciliador extrajudicial en Derecho, especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia, máster oficial en Derecho Privado de la Universidad Carlos III de Madrid, candidato a Doctor en Derecho de la Universidad Externado de Colombia e investigador del Departamento de Derecho Procesal. Profesor de Derecho Probatorio en pregrado y en la Especialización en Derecho Contencioso Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Miembro de los Institutos Colombiano e Iberoamericano de Derecho Procesal. Abogado litigante, consultor y asesor.

### **DR. JUAN CARLOS GUAYACÁN ORTIZ**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, con Especialización en Derecho Procesal de la misma Universidad, Maestría en Unificación e Integración del Derecho de la Universidad de Roma II y Doctorado en Derecho de la Universidad de Roma II, docente-investigador de la Universidad Externado de Colombia en materia Procesal Civil. Magistrado auxiliar del Consejo de Estado.

### **DR. HENRY SANABRIA SANTOS**

Abogado, especialista en Derecho Procesal Civil y magíster en Derecho, programa de Responsabilidad Contractual y Extracontractual, Civil y del Estado de la Universidad Externado de Colombia. Profesor de Derecho Procesal Civil General en pregrado y profesor en los posgrados en Derecho Procesal Civil, en Responsabilidad y Daño Resarcible, en Derecho Público y en Derecho Contencioso Administrativo de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Abogado litigante, asesor y consultor de entidades públicas y privadas. Miembro de la lista de árbitros y secretarios del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. Miembro de la comisión de revisión del Proyecto de Ley del CGP.

## Procesal Civil

### Código SNIES 11205

#### **DR. RICARDO ZOPÓ MÉNDEZ**

Abogado de la Universidad Libre de Colombia, especialista en Derecho Procesal del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Ha sido profesor en las Universidades Libre, Rosario y Externado de Colombia. Se ha desempeñado como abogado independiente en Derecho Civil, Comercial y de Familia, magistrado de la Sala de Familia del Tribunal Superior de Villavicencio, de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá y magistrado auxiliar de la Corte Suprema de Justicia. Es miembro de los Institutos Colombiano e Iberoamericano de Derecho Procesal y de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Abogado litigante, asesor y consultor de entidades públicas y privadas.

#### **DR. EDGARDO VILLAMIL PORTILLA**

Doctor en Derecho de la Universidad Nacional, con Especialización en Ciencias Penales, y en Derecho Laboral y Seguridad Social. Magister en Derecho y Economía de la Universidad Nacional de Colombia. Fue Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Es Miembro del Colegio de Jueces de Santa Fe de Bogotá y del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia y del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Docente de la asignatura Recursos Extraordinarios en la Especialización en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia. Becario del Consejo General del Poder Judicial (España), Becario de la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos).

#### **DR. NICOLÁS PÁJARO MORENO**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes, candidato a magister en Derecho Privado de esa misma universidad. Autor de diversas obras sobre obligaciones y Derecho Procesal. Se ha desempeñado como profesor de obligaciones, Derecho Romano y Derecho de los Negocios en la Universidad de los Andes, y de Derecho Concursal en las universidades Nacional de Bogotá e Icesi de Cali. Actualmente asesor del despacho del ministro de Justicia, fue secretario técnico de la comisión de revisión del Proyecto de Ley de Código General del Proceso.

#### **DR. ULISES CANOSA SUÁREZ**

Abogado de la Universidad Libre. Miembro de los Institutos Iberoamericano y Colombiano de Derecho Procesal. Secretario general del ICDP. Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y del Colegio de Abogados Comercialistas. Docente en Derecho Procesal y Probatorio de la Universidad Externado de Colombia. Miembro de la comisión de revisión del Proyecto de Ley del CGP y de la comisión de revisión del Código Procesal Modelo para Iberoamérica, integrada por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Vicepresidente jurídico y secretario general del BBVA Colombia.

#### **DR. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ ESPITIA**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especializado en Derecho Comercial y candidato a Doctor de esta Casa de Estudios. Profesor de Derecho Civil, Comercial y Procesal en pregrado y posgrado en la Universidad Externado de Colombia. Se ha desempeñado como abogado asistente de asesores jurídicos y económicos, abogado de Lozano Morales Abogados, abogado, asesor superintendente delegado para procedimientos mercantiles. Jefe de concordatos. Jefe oficina jurídica. Superintendente delegado para los procedimientos mercantiles de la Superintendencia de Sociedades; secretario de la comisión de reforma al Régimen de Procedimientos Mercantiles Ley 222 de 1995, miembro Instituto Colombiano de Derecho Procesal e Instituto Iberoamericano de Insolvencia, árbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá. Actualmente ejerce como profesional independiente. Abogado consultor y asesor.

#### **DR. MARCO ANTONIO ÁLVAREZ GÓMEZ**

Abogado de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes, y en Derecho y Nuevas Tecnologías para la Vida de la Universidad Externado de Colombia. Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá y exmagistrado auxiliar de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia. Docente de la especialización en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal y de la Comisión de Revisión del Proyecto de Ley del CGP.

## Procesal Civil

### Código SNIES 11205

#### **DR. ÉDGAR SANABRIA MELO**

Abogado de la Universidad La Gran Colombia, especialista en Derecho Privado y en Derecho Laboral de las Universidades Externado de Colombia y Nacional de Colombia, respectivamente. Ha sido tutor de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, así como docente en las Universidades La Gran Colombia, Jorge Tadeo Lozano, del Rosario, de los Andes, Santo Tomás, José María Córdoba, Externado de Colombia. En la rama judicial ha ocupado los cargos de juez civil municipal y del circuito de Bogotá, juez civil del circuito de Ubaté, magistrado auxiliar de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia y de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá. En la actualidad es magistrado del Consejo Superior de la Judicatura.

#### **DR. ANDRÉS TORRES MARTÍNEZ**

Abogado de la Universidad del Rosario, con posgrado en Derecho Tributario de la misma Universidad y en Derecho Comercial de la Universidad Javeriana. Con más de once años de experiencia en el área de asesoría jurídica en temas de Derecho Comercial, con énfasis en sociedades y contratos mercantiles, derecho procesal con énfasis en arbitraje comercial nacional e internacional y en el manejo de conflictos empresariales, gobierno corporativo y en menor medida en temas laborales. Ha sido Coordinador de la Subdirección del Centro de Arbitraje y Conciliación y Abogado Senior del mismo centro y Abogado de la Vicepresidencia jurídica de la Cámara de Comercio de Bogotá. Fue asesor del Consultorio Jurídico de la Universidad del Rosario, auxiliar judicial del tribunal superior de Bogotá. Se ha desempeñado como docente en la Universidades del Rosario, Sabana, Javeriana y Santo Tomás.

#### **DR. CARLOS ALBERTO PARRA BETRÁN**

Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, en el verano de 2001 obtuvo el L.L.M. en Propiedad Intelectual por el Franklin Pierce Law Center, Concord, New Hampshire y realizó estudios de Habilidades en Mediación de Litigios sobre Propiedad Intelectual y Asuntos Comerciales en Jean-Paul Jones Group, Los Altos, California, Estados Unidos. En esta última entidad educativa fue profesor asistente de Craig Jepson. Ha sido abogado visitante en patentes en Ryuka IP Law Firm (Tokyo, Japón), Abogado Asociado Senior en Olarte, Raisbeck & Castro Ltda (Bogotá, Colombia), Socio de Parra, Yoshida & Associates (Tsukuba, Japón), Abogado Asociado Internacional de Shimizu Patent Office (Tsukuba, Japón), entre otros.

#### **DR. FERNANDO ALARCÓN**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia y candidato a Doctor en Derecho de la misma. Ha sido Asistente de la Vicepresidencia Jurídica de la Federación Nacional de Comerciantes, Juez Penal Municipal de Ibagué, Juez Civil Municipal de Ibagué, Juez del Circuito de Honda, Juez del Circuito del Espinal. Actualmente se desempeña como asesor y consultor de varias empresas.

#### **DR. JUAN PABLO ESTRADA**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia con Especialización en Derecho Público y candidato a Magister en Responsabilidad Contractual, Extracontractual, Civil y del Estado de la Universidad Externado de Colombia. Es profesor de la facultad de derecho de la Universidad Externado de Colombia, departamentos de derecho Administrativo y Procesal, en las asignaturas de contratos estatales, procedimiento administrativo, conciliación y arbitramento. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, árbitro de la lista A del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. Abogado litigante y asesor en contratación pública y privada, responsabilidad y arbitramento.

#### **DR. NÍCOLAS GAMBOA MORALES**

Doctor en Jurisprudencia de la Universidad del Rosario y Especialista en Derecho Comercial de la misma Institución. Cuenta con una Maestría en Ciencia Política (MA) de la Universidad de Illinois. Integra las listas de árbitros de la Cámara de Comercio de Bogotá, del British Columbia International Arbitration Centre, London Court of International Arbitration e International Centre for Dispute Resolution (ICDR). Se ha desempeñado como profesor en cursos de arbitraje realizados en las universidades del Rosario, Javeriana, Externado de Colombia y en la Cámara de Comercio de Bogotá.

#### **DR. JUAN PABLO HINESTROSA VELEZ**

Abogado Universidad Externado de Colombia, con master en Protección a los Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá. Aspirante a doctor en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Es profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Externado y en los cursos de Especialización y Maestría de la misma. Actualmente se desempeña como Director Nacional de la Fiscalía General de la Nación.

## Procesal Civil

### Código SNIES 11205

#### **DR. NICOLÁS PÁJARO MORENO**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia (2004), especialista en derecho comercial (2007) y magíster en derecho privado (2013) de la Universidad de los Andes; candidato a doctor en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor de las áreas de derecho privado y derecho procesal de la Universidad de los Andes. Profesor invitado de las universidades Externado de Colombia, Nacional de Colombia e Icesi de Cali en el área de derecho concursal. Abogado de las firmas Manrique y Asociados (2005-2007) y Rodríguez Espitia Abogados (2007-2010); Profesional especializado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia (2010-2012); Asesor del despacho y Director de Justicia Formal y Jurisdiccional en el Ministerio de Justicia y del Derecho (2012-2013); Abogado consultor del Banco Mundial en el diseño del modelo de gestión y cargas razonables de trabajo, con miras a la implementación del Código General del Proceso (2013-2014). Actualmente, funcionario del Grupo de Procesos Especiales de la Superintendencia de Sociedades.

#### **DR. GREGORY TORREGROSA REBOLLEDO**

Abogado, especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia. Profesor de Derecho Procesal Civil General y Especial de la Universidad Externado de Colombia en pregrado y en el posgrado de Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia. Miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Se ha desempeñado como consultor de entidades públicas y privadas. También como Asesor del Despacho del Superintendente de Industria y Comercio y de la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales.

#### **DR. HELIODORO FIERRO MENDEZ**

ABOGADO de la Universidad Libre, Bogotá.

ESPECIALIZADO en Derecho Penal y Criminología de la Universidad Autónoma, Bogotá.

PAR ACADÉMICO del Ministerio de Educación Nacional.

INVESTIGADOR inscrito en Colciencias e integrante de dos líneas de investigación, con información certificada por Colciencias en 2008-11-21, categoría A.

A nivel directivo y académico: ha sido Coordinador de la especialización de Derecho Penal y Criminalística y Profesor de especialización y de maestría de derecho procesal de la Universidad Simón Bolívar, en Barranquilla. Decano de la Facultad de derecho Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo. Profesor en la Universidad de La Sabana, Universidad Libre, Universidad Autónoma, Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, en la Escuela de Investigación Criminal y de Ciencias Forenses de la Fiscalía General de la Nación.

Ha desempeñado los cargos de: Fiscal Delegado, Procurador Judicial con funciones en la Procuraduría 2ª Delegada ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Presidente del Consejo de Justicia de Bogotá, Magistrado Auxiliar de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. Actualmente es abogado litigante y consultor.

Conferencista invitado: Órgano Judicial de la República de Panamá, Universidad de Antioquia, en los tres Congresos de la Asociación de Derecho Constitucional Procesal, en el Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil, en la Personería de Bogotá, en la Secretaría de Salud de Bogotá, en la Universidad Cooperativa.

Formación docente y pedagógica: Asesoría para la aprehensión de procesos tecnológicos, Auditoría informática: conceptualización, Creación de modelos de estrategias didácticas innovadoras, Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento, Estrategias y medios para el aprendizaje de tecnologías, Formulación de proyectos en mi profesión, Fortalecimiento de la tecnología en la educación, Fundamentación de la formación profesional integral con base en competencias, Inducción a procesos pedagógicos, Mejoramiento de procesos formativos, Proyectos de administración de conocimiento

Formación en cursos ISO-9001: ISO 9001:2008-Fundamentación del sistema de gestión de calidad, ISO 9001:2008-Documentación de un sistema de gestión de calidad, ISO 9001:2008-Planificación de un sistema de gestión de calidad, ISO 9001:2008-Medición, análisis y mejora

Autor de obras jurídicas: En el ejercicio del derecho, es autor de numerosos libros jurídicos que han sido publicados, con registro en el ISBN de la cámara colombiana del libro, entre ellos el Derecho Procesal Político.

#### **DR. JIMMY ROJAS SÚAREZ**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia con Especialización en Derecho Procesal y Probatorio, Doctorando en Derecho de la Universidad Externado de Colombia, miembro del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, profesor de la Universidad Externado

ESPECIALIZACION EN DERECHO

## Procesal Civil

Código SNIES 11205

de Colombia en pregrado y en los posgrados de Derecho Procesal Civil, Derecho de Familia, Procedimientos de Familia, Contratación Estatal, Derecho Ambiental, Derecho Contencioso Administrativo, Derecho Policivo, Procedimiento Arbitral y Auditoria Forense. Antigo Docente de posgrado en las universidades Colegio Mayor del Rosario, Andes, Sergio Arboleda de Bogotá, Santo Tomás de Aquino (Tunja, Manizales, Valledupar y Medellín). Asesor jurídico y consultor como abogado sénior y Director de “Rojas & Chavarro Estudio Jurídico”, autor de numerosos artículos y ponencias. Director Nacional de Capítulos del Instituto Colombiano de Derecho Procesal.